

## **BASES DEL CONCURSO SIKA CHILE**

### **"DE CERÁMICAS AL ASFALTO"**

#### **1.- ANTECEDENTES GENERALES**

SIKA CHILE S.A. RUT 91.947.000-3, domiciliada en Avda. Salvador Allende 85, San Joaquín, Santiago, en adelante también SIKA, organizará el concurso denominado "De cerámicas al asfalto", en adelante Concurso, dentro de la República de Chile para todas aquellas personas que sean clientes de Construmart y compren productos de Sika Chile.

#### **2.- TÉRMINOS DE PARTICIPACIÓN**

2.1. Es requisito para participar en el Concurso, la aceptación, en su totalidad, de las presentes Bases expuestas por Sika Chile.

2.2. Quedan excluidos de este Concurso las personas que trabajen o presten algún servicio directo con Sika Chile.

#### **3.- QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR**

a) Pueden participar del Concurso, todas las personas que compren productos Sika Ceram en tiendas Construmart y registren su boleta en una web asignada para el concurso.

b) Que residan dentro de Chile.

c) Sean mayores de 18 años.

#### **4.- DURACIÓN DEL CONCURSO**

El Concurso tendrá duración de 5 meses:

4.1. Lunes 1 de abril de 2024 hasta el domingo 01 de septiembre de 2024.

#### **5.- CÓMO PARTICIPAR**

Para participar, el usuario deberá:

5.1. su boleta en [Concurso Sika Construmart](#) link disponible en un código QR en tiendas Construmart y en RRSS.

5.2. En las tiendas Construmart estará disponible un buzón para depositar un cupón que se entregará al momento de comprar productos Sika.

## **6. PREMIOS Y SELECCIÓN DE GANADORES**

6.1. Entre todos los participantes se realizará un sorteo en una aplicación digital cada fin de mes de los 3 esmeriles, al final de los 5 meses se sorteará el primer premio Entre todos los participantes de los 5 meses.

## **7. ANUNCIO GANADORES Y ENTREGA DE PREMIO**

7.1. Los ganadores del Concurso serán anunciados mediante nuestra cuenta de Instagram y serán contactados por mensaje interno de la misma plataforma.

7.2. La entrega del premio se realizará de manera progresiva, en los días previos al sorteo por envío a través de Correos Chile, en el caso de la Moto se coordinará el retiro.

7.3. Los premios que no sean cobrados en el plazo de 15 días corridos desde la fecha de contacto con los respectivos ganadores del concurso caducarán, y el participante ganador perderá todo derecho a su cobro y el premio podrá ser utilizado en un próximo concurso organizado por Sika Chile.

SANTIAGO DE CHILE, MARTES 2 DE ABRIL DEL 2024

---